

**COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLORICOLA KILLUYURAK S.A.**

A los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el local social de la Compañía ubicado en la plantación de la Compañía ubicada en la vía Antigua a Amaguaña, km 5M, Barrio Miranda Alto, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía FLORICOLA KILLUYURAK S. A.: señor Egas Varea Pablo Agustín, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de un dólar norteamericano; Fideicomiso Killuyurak - LAAD, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una; representado por la compañía Latintrust S.A. en la persona de la señora Brenda Rodríguez; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de FLORICOLA KILLUYURAK S.A.

Preside la sesión el señor Pablo Agustín Egas Varea y actúa como Secretario, el señor Fabricio Ribadeneira Guffanti, Gerente General, éste último, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019 de la compañía.
4. Nombramiento de Comisario

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

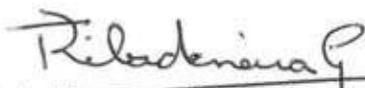
Con relación al primer punto.- El Comisario de la empresa presenta su informe relativo al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Con relación al segundo punto.- El Presidente Ad-Hoc concede la palabra señor Fabricio Ribadeneira G., Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe por el año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Con relación al tercer punto.- La Junta General aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio económico 2019.

Con relación al cuarto punto.- Se designa nuevamente, Comisario de la compañía, a la Sra. Rosa de la Cruz, para el periodo 2020.

Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura de la misma y los socios la firmaron en señal de aceptación. F) señor Egas Varea Pablo Agustín, F) señora Brenda Rodríguez, F) Fabricio Ribadeneira Guffanti - Es fiel copia de su original. Lo certifico.-


Fabricio Ribadeneira Guffanti
Secretario - Gerente General